

Zaragoza, a 15 de noviembre de 2023

Excmo. Sr. Vasco Alves Cordeiro

Presidente del Comité Europeo de las Regiones

Apreciado Sr. Cordeiro,

La Nación española está inmersa en una crisis política y social sin precedentes. El gobierno dirigido por Pedro Sánchez lleva cuatro años socavando con acciones concretas el orden constitucional y la convivencia entre los españoles. Esta degradación institucional y democrática ha superado cualquier límite mínimo exigible a un Estado Miembro con la redacción y registro de una ley de amnistía que pretende anular la responsabilidad penal, administrativa y contable de los delincuentes que infringieron la ley y trataron de romper España con el golpe de 2017, legitimando y dando la razón política a los responsables de este golpe, cuyos votos necesita ahora para mantenerse en la presidencia del Gobierno.

En efecto, esta amnistía supedita la Unidad nacional, la convivencia entre españoles, la democracia y el Estado de Derecho a intereses espurios puramente partidistas. El presidente del Gobierno en funciones y candidato a la presidencia del Gobierno de España ha antepuesto los intereses de una minoría golpista y prófuga de la Justicia al interés general de la Nación en su conjunto con el único objetivo de permanecer cuatro años más en el poder. Así, el propio gobierno en funciones que ahora aspira a impulsar una ley inconstitucional de origen es el mismo que durante la pasada campaña electoral afirmaba que la amnistía no ocurriría y que era contraria a la Constitución.

Los pactos alcanzados por el candidato a la presidencia del Gobierno con partidos separatistas no pueden entenderse en el marco de una negociación política al uso. Primero, porque explícitamente abren la puerta a negociar un referéndum que amenace la integridad territorial de España. Segundo, porque implica una serie de concesiones, como la ley de amnistía o la condonación de la deuda de Cataluña, que quiebran la

igualdad entre españoles y el Estado de Derecho. Tercero, porque suponen un acto de corrupción mayúscula al implicar que un político anula los delitos de otro político condenado a cambio de sus votos para alcanzar el poder.

En esta línea, el Consejo General de Poder Judicial denuncia tajantemente en su comunicado este ataque a la división de poderes: “la promulgación de una ley singular para invadir competencias propias del poder Judicial como medio de negociación política, constituye una perversión del régimen constitucional, porque nada impediría que mayorías coyunturales en la composición de las Cortes impongan su criterio por encima de las exigencias constitucionales, al amparo de que una norma con ese rango no puede ser cuestionada por los ciudadanos”.

La crítica situación que atraviesan el Estado de Derecho, la Unidad nacional y la convivencia entre españoles, nos obliga a activar todos aquellos mecanismos democráticos e institucionales a nuestro alcance, así como fomentar la participación en todos los espacios posibles con el objeto de frenar las ambiciones ilegítimas del gobierno en funciones de España y sus socios separatistas. Por todo ello, consideramos que el Comité de las Regiones, como asamblea política y órgano consultivo oficial en el seno de la Unión Europea, se presenta como mecanismo adecuado desde el cual abordar la grave crisis política y social que amenaza la permanencia del orden constitucional en España.

Así mismo y a tenor de las singularidades propias del Comité de las Regiones, entre las que destacamos la representación permanente de todas las regiones de Europa, los vicepresidentes de la Junta de Castilla y León, del Gobierno de Aragón, del Gobierno de la Comunidad Valenciana, del Gobierno de la Región de Murcia, así como el Consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura, nos vemos en la necesidad de compartir conjuntamente con este órgano nuestra enorme preocupación. Europa debe conocer los graves efectos que los acontecimientos indicados tienen sobre el conjunto de nuestra Nación, y cómo los mismos atentan frontalmente contra la igualdad de todos los españoles, así como frente a la solidaridad territorial reconocida en nuestra Carta Magna.

Esperamos que con esta carta sea consciente de la amenaza excepcional que supone para la unidad, convivencia, legalidad e igualdad entre españoles el plan, ya en ejecución, de Pedro Sánchez para acceder a la presidencia del Gobierno y que, como presidente del Comité de las Regiones, inicie todas las acciones de denuncia y colaboración con el resto de las instituciones de la Unión para garantizar el estricto cumplimiento del Estado de Derecho en España.

Fdo.

Alejandro Nolasco Asensio